



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

CAMBIO FECHA MEDICIÓN OFICIAL DE PONIS SERÁ EL **17 DE MARZO** EN DEHESA MONTENMEDIO

La Federación Andaluza de Hípica ha solicitado a la RFHE un tribunal oficial para la medición de ponis. Esta medición se realizará el día **17 de marzo**, en la Dehesa Montenmedio, coincidiendo la realización del CSNP1. Para entrar en las instalaciones de Montenmedio será requisito obligatorio presentar un PCR negativo realizado al poni a participar y/o medir, 48 horas antes de la llegada a las instalaciones.

El coste de la medición de cada poni, **correrá a cargo de los solicitantes**. El importe será en función del nº de ponis que se midan.

Todos aquellos que estén interesados en realizar la medición, deberán solicitarlo a la FAH, en el correo fah@fah.es antes del 10/03/2023, indicando el nombre del poni, LDN, y nº de microchip. También email y móvil de la persona de contacto.